

III. OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO GALLEGO DE LA VIVIENDA Y SUELO

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2015, del Área Provincial de A Coruña, por la que se procede a la publicación de los requerimientos de subsanación de documentación de las solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 7 de enero de 2015, por la que se convocan, en la anualidad de 2015, con financiación plurianual, las subvenciones del Programa de ayuda al alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016.

La presidenta del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo (IGVS) convocó en el ejercicio 2015, a través de la Resolución de 7 de enero de 2015 (DOG núm. 11, de 19 de enero), ayudas para el alquiler de viviendas en el marco del Plan de vivienda 2013-2016.

El Área Provincial de A Coruña del IGVS, órgano encargado de la instrucción del procedimiento con el código VI432A, revisó las solicitudes presentadas en plazo al amparo de dicha resolución e identificó tanto las que se presentaron sin errores y disponen de la documentación preceptiva como aquellas que no reúnen alguno de los requisitos exigidos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 20.5 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y en el artículo 71 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, si la solicitud no reúne los requisitos exigidos, se requerirá a las personas solicitantes para que, en un plazo de diez (10) días hábiles, subsanen su falta o aporten los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieren, se tendrán por desistidas de su petición, después de la correspondiente resolución.

Asimismo, al tratarse de un procedimiento de concurrencia competitiva, el apartado décimo segundo de la Resolución de 7 de enero de 2015 dispone que, de conformidad con lo establecido en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, los requerimientos de subsanación se podrán hacer mediante publicación en el *Diario Oficial de Galicia* y producirán los mismos efectos que la notificación individualizada. Esta publicación también se realizará en la página web del IGVS.

Por lo expuesto,

DISPONGO:

Primero. Ordenar la publicación en el *Diario Oficial de Galicia* de la relación de solicitudes que no están debidamente cubiertas y/o no adjuntan la documentación preceptiva

CVE-DOG: 4g241im0-5hj5-57k8-v8m1-h7ok2j5siwh8



exigida según lo establecido en las bases reguladoras de la Orden de 24 de noviembre de 2014 y en la resolución de convocatoria. Esta relación se adjunta como anexo I de esta resolución.

Segundo. Hacer indicación expresa a todas las personas solicitantes recogidas en el anexo I de esta resolución de que son requeridas para que, en el plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el *Diario Oficial de Galicia*, subsanen la falta o adjunten los documentos preceptivos conforme se establece en esta resolución. De no hacerlo, se tendrán por desistidas en su petición, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se regula el régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Tercero. En caso de duda, dificultades técnicas o necesidad de más información durante el proceso de subsanación de documentación de las solicitudes, se podrán dirigir a la Jefatura del Área Provincial de A Coruña del IGVS.

A Coruña, 20 de noviembre de 2015

Rosa Gallego Neira
Jefa del Área Provincial de A Coruña

CVE-DOG: 4g241im0-5hj5-57k8-v8m1-h7ok2j5siwh8





ANEXO I

Solicitudes sujetas a subsanación de documentación

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF/NIE	Número de expediente	Miembro de la unidad de convivencia al que se le requiere la documentación		Requerimiento
					Parentesco o relación	Nombre y apellidos	Códigos
Adasme	Mena	Ingueborg Sandra	49202678C	201515ALUG00352J	Solicitante		PA02; PA05;
Aissaoui		Nazina	X9660757K	201515ALUG00060C	Solicitante		
					Cónyuge	Yahya Chenoufi	PA05;
					Hija	Asmae Chenoufi	PA08;
					Hija	Hanane Chenoufi	PA08;
Allegue	Bugia	Ana María	32646158G	201515ALUG02204W	Solicitante		PA01.1;
Alonso	Figuera	Carmen Teresa	47401621R	201515ALUG00479W	Solicitante		PA05;
Álvarez	Iglesias	Alexandro	47352251N	201515ALUG04679Q	Solicitante		PA01.1;
Angulo	Bedon	Maricel	49671329T	201515ALUG04997N	Solicitante		PA05;
Asorey	Sánchez	María del Carmen	44809674Q	201515ALUG01125G	Solicitante		PA16; PA18;
Asuar	Martínez	Fernando	45905853S	201515ALUG03418C	Solicitante		PA16; PA17; PA18;
Ayadi		Ali	X7600984J	201515ALUG00045M	Solicitante		PA16;
					Cónyuge	Rabia Fitouach	PA08;
Ayadi		Abdelmalek	X7601007J	201515ALUG00252M	Solicitante		PA17; PA18; PA16; PA15;
Bardanca	Seijo	Mª Lorena	79326689B	201515ALUG01835R	Solicitante		PA08; PA05;
Belén	Rodríguez	Mirta Gladys	X8328997F	201515ALUG04137A	Solicitante		PA16; PA09;
					Hijo	Nicolás Acebey Belén	PA08;
Blanco	Rondón	Andreina del C.	Y2640856X	201515ALUG03783V	Solicitante		PA08; PA15; PA16; PA18;





Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF/NIE	Número de expediente	Miembro de la unidad de convivencia al que se le requiere la documentación		Requerimiento
					Parentesco o relación	Nombre y apellidos	Códigos
Borges	Garban	Luis Gonzalo	48116534M	201515ALUG03295N	Solicitante		
					Cónyuge	María Gloria Viralta	PA08; PA09;
Bourtal	Bourtal	Abdelazize	51294232T	201515ALUG01826S	Solicitante		PA16;
Bustabad	Martínez	José Luis	32690642Y	201515ALUG01236T	Solicitante		PA05;
Cal	Vázquez	Alba María	32710271Q	201515ALUG05061F	Solicitante		PA05;
Candelario	De Jesús	Rafaela	49683527P	201515ALUG01943V	Solicitante		PA08; PA04;
					Otro	Emilio González Álvarez	PA08;
Capilla	Capilla	Camila	49672639E	201515ALUG05192T	Solicitante		
					Otro	Amine Alaoui Soulimani	PA08;
Carballeira	López	Ofelia Pilar	32651459S	201515ALUG03755N	Solicitante		PA11; PA09;
Carballo	López	Manuel	33751288F	201515ALUG00862V	Solicitante		PA09;
Cardono	Vargas	Sandra Milena	32918164N	201515ALUG02540Q	Solicitante		PA01.1; PA01.3;
Cardozo	Monsalve	Carlos Alfredo	Y2024453F	201515ALUG04135R	Solicitante		PA05;
Castro	Miramontes	Fernando	44831907P	201515ALUG05931A	Solicitante		PA01.1; PA17; PA07;
					Otro	Adriana Munteanu	PA08;
Castro	Sánchez	Paula	34898495C	201515ALUG00442B	Solicitante		PA09; PA10;
Cayuela	De Miguel	Pablo	33545938R	201515ALUG06148J	Solicitante		PA01.1;
Cotovad	Gil	Carlos	53303763K	201515ALUG06885Z	Solicitante		PA01.1;
Da Fonseca	De Jesús Cesáreo	Domingos José	X7696740C	201515ALUG04403Q	Solicitante		PA02;





Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF/NIE	Número de expediente	Miembro de la unidad de convivencia al que se le requiere la documentación		Requerimiento
					Parentesco o relación	Nombre y apellidos	Códigos
					Hija	Daniela Sofía Simaria	PA08;
Dasantes	Darriba	María del Carmen	32684225Y	201515ALUG00114M	Solicitante		PA08;
De Jesús	Cadena	Alcadia	49685706W	201515ALUG06387E	Solicitante		PA02; PA11;
					Otro	Juan Arturo Hurtado	PA08; PA05;
De la Fuente	Zapata	Teresa Pilar	53566440S	201515ALUG06661C	Solicitante		
					Hija	Almudena Cecilia Morales	PA08;
					Hijo	Omar Ivan Hurga	PA01.1;
Díaz	Castro	María Luisa	32647024L	201515ALUG03830H	Solicitante		PA08;
Dos Anjos	Machado	Tiago	X1751239L	201515ALUG04559B	Solicitante		PA15;
Durán	Armesto	Jesús Manuel	32419518Y	201515ALUG05736S	Solicitante		PA10;
					Cónyuge	María Elena Pose	PA10;
España	Rodríguez	Nieves	32811161M	201515ALUG04972X	Solicitante		PA01.2;
Fafian	López	Ángel Jesús	32422725Q	201515ALUG02476K	Solicitante		PA01.2;
Farsi	Belhadri	Hayat	49671472M	201515ALUG00468Z	Solicitante		PA07; PA11;
Fernández	Fralleoni	Silvia	32695152P	201515ALUG04933V	Solicitante		PA05;
Fernández	Garrido	Carlos Francisco	53309124T	201515ALUG00485P	Solicitante		
					Cónyuge	Mónica Acosta	PA17; PA08;
Fernández	González	Marcos	44838420N	201515ALUG01547N	Solicitante		PA05; PA08;
Ferreiro	Millor	María Herminia	76562485Q	201515ALUG04216J	Solicitante		





Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF/NIE	Número de expediente	Miembro de la unidad de convivencia al que se le requiere la documentación		Requerimiento
					Parentesco o relación	Nombre y apellidos	Códigos
					Hija	María Belén López Ferreiro	PA08;
García	Becerra	Sergio	47374995D	201515ALUG03797P	Solicitante		PA11; PA05;
García	Echeverri	Melina Andrea	49332611A	201515ALUG03529Q	Solicitante		
					Otro	Luis Alberto García	PA08;
Gonçalves	Moreira	Marcelo José	49333862N	201515ALUG03684X	Solicitante		PA01.1;
					Hijo	Matheus da Silva	PA08;
					Cónyuge	Cristiane Amaral da Silva	PA08;
Grela	García	Jessica	47435139P	201515ALUG00405C	Solicitante		PA16; PA04; PA11;
Gutiérrez	Zurita	Julieta	49673335M	201515ALUG04504W	Solicitante		PA08;
					Hijo	Cristian Rodríguez	PA05;
					Otro	Soraya R. López	PA08; PA05;
Hachimi		Redouane	X8539525Q	201515ALUG05485V	Solicitante		PA16; PA15;
					Cónyuge	Rabha Benzina Ep Hachimi	PA08;
Hinojosa	Ramos	Noemí	49915462B	201515ALUG04407C	Solicitante		PA04;
					Hijo	David Olmos	PA06; PA08;
Iglesias	Van Rekum	Juan Albino	53162336K	201515ALUG06204T	Solicitante		PA01.3;
					Otro	Jennifer López Corbeira	PA08;
Insua	Meira	Antonio María	32634890Y	201515ALUG00294R	Solicitante		PA09;
Kantoussan		Edgar	X7506410S	201515ALUG03339X	Solicitante		PA07;
					Cónyuge	Cesarine Marceline Diedhiou	PA08;



Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF/NIE	Número de expediente	Miembro de la unidad de convivencia al que se le requiere la documentación		Requerimiento
					Parentesco o relación	Nombre y apellidos	Códigos
Khatofi		Hanan	X7766875M	201515ALUG03408X	Solicitante		PA08; PA16; PA06; PA15; PA09;
					Otro	Zohra Dahmouni	PA08;
Leis	Soutullo	Miguel	44849093J	201515ALUG00264V	Solicitante		PA09;
					Otro	David Precedo	PA08;
León	Jiménez	María Ángeles	32680033T	201515ALUG00420N	Solicitante		PA17; PA08;
					Hijo	Saul Altobah	PA06; PA05;
					Hijo	Omar Altobah	PA05;
Leonardo		Yocasta Esther	Y0845059F	201515ALUG04589H	Solicitante		PA07;
Lis	Rodríguez	Nuria	32706647A	201515ALUG00890E	Solicitante		PA17; PA09;
Lodeiro	Castro	Francisco	44840307J	201515ALUG02559N	Solicitante		PA17;
López	Baldomir	Paula	32836479T	201515ALUG04175H	Solicitante		PA03; PA11; PA07; PA10;
Losa	Blanco	Xosé Lois	40556635E	201515ALUG04824T	Solicitante		PA05;
Manovel	Gómez	Mª Teresa	32424553G	201515ALUG07014M	Solicitante		PA07; PA09;
Mascaro	Piñeiro	Brandán Manuel	32698067W	201515ALUG00894A	Solicitante		PA09;
Menéndez	Hidalgo	Sonia	71510314W	201515ALUG00636K	Solicitante		PA04;
Miranda	Garrote	Cristina Victoria	32841863W	201515ALUG02706K	Solicitante		
					Cónyuge	Roberto Abraham Bodelón	PA01.1; PA01.2;
Molina		Eimer	X7297148F	201515ALUG04011S	Solicitante		PA07; PA09; PA11;
					Cónyuge	Delsy Lorena Rodríguez	PA08;





CVE-DOG: 4g241im0-5hj5-57k8-v8m1-h7ok2j5siwh8



XUNTA
DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.es/diario-oficial-galicia>

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF/NIE	Número de expediente	Miembro de la unidad de convivencia al que se le requiere la documentación		Requerimiento
					Parentesco o relación	Nombre y apellidos	Códigos
Montero	Caínzos	Rut	32720233L	201515ALUG01600L	Solicitante		
					Cónyuge	Miguel Costa	PA08;
Mouzoun		Ahmed	X7634793N	201515ALUG05587G	Solicitante		PA15; PA09;
Ndong		Ousmane	X4268194S	201515ALUG01285A	Solicitante		PA15;
					Otro	Yousou Ndong	PA06; PA08;
					Cónyuge	Oumy Diouf	PA08;
Nikoghosyan	Nikoghosyan	Narine	32915516D	201515ALUG05663B	Solicitante		PA09;
Ordóñez	Gómez	Alba	45872728X	201515ALUG06238B	Solicitante		PA01.1; PA18; PA16; PA07;
Ordóñez	González	Mª Teresa	32763641A	201515ALUG01740K	Solicitante		PA09;
					Hijo	Guillermo L'Herbier	PA08;
Orejuela	Oliveros	Estefanía	49682692R	201515ALUG02046M	Solicitante		
					Cónyuge	Walin Segura	PA01.1; PA08;
Ortube	Varela	Araceli	32707907K	201515ALUG00990F	Solicitante		PA05; PA11;
Palla	Vidal	Manuel	53168293K	201515ALUG06294K	Solicitante		PA09;
Pedrouzo	Martínez	Lucía	54150476N	201515ALUG04743B	Solicitante		PA02; PA17;
Pérez	Bermúdez	Noraida	49665598L	201515ALUG00080V	Solicitante		PA17; PA18; PA16; PA07;
					Hijo	Alejandro Miguel González	PA08;
Pérez	López	Alba	54130711G	201515ALUG06493J	Solicitante		PA05;
Pérez	Pérez	María del Carmen	35561626S	201515ALUG05452F	Solicitante		PA05;
Prego	Esmorís	Miriam	79338580B	201515ALUG02868E	Solicitante		PA08;

DOG Núm. 224

Martes, 24 de noviembre de 2015

Pág. 44372



Diario Oficial de Galicia



Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF/NIE	Número de expediente	Miembro de la unidad de convivencia al que se le requiere la documentación		Requerimiento
					Parentesco o relación	Nombre y apellidos	Códigos
					Otro	Brais Diéguez	PA01.3;
Prieto	Iracedra	Iria	54155191N	201515ALUG06528W	Solicitante		PA07;
					Otro	Alberth Castañeda	PA01.1; PA01.3;
Puñal	Martínez	Miriam	47368250A	201515ALUG00457A	Solicitante		PA05;
Quintáns	Casal	Alba	53487437V	201515ALUG04840Q	Solicitante		PA07; PA17;
Rajoy	González	Jimena Mayra	X4281479Y	201515ALUG01200X	Solicitante		PA01.3; PA18;
Ramos	Rábade	Iván Alfonso	53162181G	201515ALUG02810X	Solicitante		PA18;
Requena	Casteleiro	Diego	32717819C	201515ALUG01183Q	Solicitante		
					Otro	Sandra Sangiao	PA08;
Rey	París	Rubén	47377098L	201515ALUG06764P	Solicitante		PA07;
					Otro	Noelia González	PA08;
Rivas	Vázquez	Noelia	76413782P	201515ALUG00780G	Solicitante		PA18; PA11;
					Hijo	José Manuel Fernández Rivas	PA08;
Rodrigues	Da Silva	Vanessa Geise	Y2797774E	201515ALUG05287A	Solicitante		PA08;
					Otro	Fabio Henrique Borges	PA01.1;
Rodríguez	Gago	Samuel	32686248M	201515ALUG03954G	Solicitante		PA07; PA05;
Rodríguez	Gómez	Juan Carlos	X6850903P	201515ALUG05036M	Solicitante		PA15; PA07;
Rodríguez	López	María	X1217362H	201515ALUG01450F	Solicitante		PA17; PA04; PA15;
Rodríguez	Meneses	Jelly C.	49679090X	201515ALUG04224K	Solicitante		PA08;





Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF/NIE	Número de expediente	Miembro de la unidad de convivencia al que se le requiere la documentación		Requerimiento
					Parentesco o relación	Nombre y apellidos	Códigos
					Hija	Elisa Alejandra Bulfon	PA08;
Romero	Pardo	Cesáreo	32655434B	201515ALUG01589P	Solicitante		
					Cónyuge	María José Franco	PA08;
					Hija	Cristina Romero	PA08;
					Hija	Noelia Romero	PA08;
Rosario	Saa	Rosangela	35555838T	201515ALUG05793A	Solicitante		PA17; PA09; PA10;
					Otro	Diana Alexandra da Silva	PA08;
Rubiano	López	Claudia Cristina	54159294K	201515ALUG03095L	Solicitante		
					Otro	Ramón Marín	PA01.1; PA01.3;
					Hija	Laura Castiblanco	PA08;
Sánchez	Gastón	Rafaela de los Ángeles	49675476F	201515ALUG04897G	Solicitante		PA01.3; PA05;
					Hija	Leydis Lisandra Gutiérrez	PA08;
Sanles	Martínez	Manuela	52450806L	201515ALUG04828G	Solicitante		PA11; PA07;
						Benedicta García Sanles	PA08;
Sierra	Vázquez	Alejandra	47358455Y	201515ALUG03355A	Solicitante		PA01.1; PA17;
Simón	Márquez	Ángel	58000512D	201515ALUG01811T	Solicitante		PA08; PA09;
					Hijo	Ángel Simón Herrera	PA01.1; PA01.3; PA08;
					Cónyuge	Ligia Herrera	PA08; PA05;
					Hijo	Simón Simón Herrera	PA08;
Sodki		Bouazza	X6009646E	201515ALUG01166E	Solicitante		PA16; PA02; PA07; PA09;





Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF/NIE	Número de expediente	Miembro de la unidad de convivencia al que se le requiere la documentación		Requerimiento
					Parentesco o relación	Nombre y apellidos	Códigos
Soriano	Rosado	Keila María	46293994P	201515ALUG03325L	Solicitante		PA18; PA09; PA08;
					Hija	Anabel Corsino	PA08;
					Hijo	Enmanuel Corsino	PA08;
					Hijo	Jaramel Corsino	PA08;
Suárez	Orozco	Raúl	49682642C	201515ALUG04372P	Solicitante		
					Hija	Amavilia Suárez	PA08;
					Hijo	Jesús Suárez	PA08;
Taoual	Taoual	El Houssine	49915159F	201515ALUG00945P	Solicitante		PA04;
					Hijo	Anass Taoual	PA06;
					Cónyuge	Latifa Chakir	PA08;
Tomás	Pérez	Antonio	35445995M	201515ALUG01160Q	Solicitante		PA01.1; PA01.2; PA07; PA09;
Trillo	Sendón	David	44841843P	201515ALUG02340T	Solicitante		PA16;
Vasco	Rivadulla	Jenaro	32419533K	201515ALUG00380H	Solicitante		
					Otro	Ángeles Roca Dafonte	PA08;
Vicente	Batalla	María José	76969358L	201515ALUG06068W	Solicitante		
					Otro	José Manuel Vitorro López	PA01.1; PA01.2; PA01.3;
Vidal	Ces	María Luisa	32759272G	201515ALUG02151H	Solicitante		PA01.2; PA09;
Vidal	García	Ana Belén	32683709L	201515ALUG05567F	Solicitante		PA01.1; PA07; PA09;
Warura	Wanjiru	Grace	X9716451D	201515ALUG04574A	Solicitante		PA18; PA15; PA09;
					Cónyuge	Josep Ilariuki	PA01.1; PA08;



ANEXO II
Descripción de los códigos

Requerimiento de documento		Descripción del requerimiento
PA01	PA01.1	Deberá presentar certificado de no tener deudas con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT).
	PA01.2	Deberá presentar certificado de no tener deudas con la consellería competente en materia de economía y hacienda.
	PA01.3	Deberá presentar certificado de no tener deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social.
PA02		Deberá presentar el anexo II de la solicitud debidamente cumplimentado y firmado por todas las personas miembros de la unidad de convivencia (en el caso de menores, firmará un tutor legal). En el caso de que una unidad de convivencia esté compuesta por más de una familia, deberá cumplimentar el número correspondiente de hojas.
PA03		Deberá presentar la tercera hoja de la solicitud debidamente firmada por el solicitante.
PA04		Deberá presentar la acreditación de pertenecer al sector preferente indicado en su solicitud, con el documento que en cada caso se precise: – Familia numerosa: copia compulsada del documento que acredite la condición de familia numerosa. – Persona con discapacidad: copia compulsada del documento que acredite la condición de discapacidad. – Mujeres víctimas de violencia de género; personas afectadas por desahucio; personas víctimas de terrorismo: deberá presentar la documentación específica de acuerdo con lo establecido en el artículo octavo de la resolución de la convocatoria.
PA05		Deberá presentar el certificado de empadronamiento que acredite, en la fecha de la solicitud, las personas que tienen su domicilio habitual en la vivienda objeto del contrato de arrendamiento.
PA06		Deberá presentar copia compulsada del NIE o DNI.
PA07		Deberá presentar copia del documento, que se incorporará como anexo al contrato, en el que quede constancia del número de referencia catastral del inmueble, firmada por el propietario y el inquilino.
PA08		Deberá presentar la declaración responsable de todos los ingresos obtenidos durante el año 2013, o bien de no haber obtenido ingresos, debidamente firmada, adjuntando, además, los siguientes documentos: declaración de las circunstancias familiares, certificado de retribuciones y retenciones de la empresa o empresas en las cuales estuviese de alta en dicho ejercicio (2013) y, en su caso, certificado de pensiones o prestaciones periódicas, certificado del Instituto Nacional de Empleo y certificados de las entidades bancarias de rendimientos de capital mobiliario.
PA09		Deberá presentar declaración responsable de la actualización de la renta del contrato de arrendamiento del año 2015.
PA10		Deberá presentar certificado acreditativo del Registro de la Propiedad o del Catastro, que acredite que ninguno de los miembros de la unidad de convivencia tiene en usufructo, o en propiedad, otra vivienda en el territorio español, o acreditación de no disponer del uso y disfrute de la misma debidamente justificado.



CVE-DOG: 4g241im0-5hj5-57k8-v8m1-h7ok2j5siwh8

Requerimiento de documento	Descripción del requerimiento
PA11	Deberá presentar copia del contrato de arrendamiento debidamente firmado, actualizado (miembros y renta) al año 2015 y con referencia expresa del número de referencia catastral del inmueble objeto del alquiler.
PA12	Deberá acreditar los ingresos del extranjero por la agregaduría laboral correspondiente o delegación consular de España.
PA13	En caso de que desee acceder a un alquiler de vivienda, deberá presentar el anexo I de la solicitud indicando en cuál de las zonas territoriales, referidas en el punto quinto de la convocatoria, se localizará la vivienda que se va a alquilar.
PA14	Deberá presentar el certificado de la base imponible del IRPF del ejercicio 2013, expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT).
PA15	Deberá acreditar la residencia legal de la persona solicitante.
PA16	Deberá marcar las cuatro casillas de declaraciones responsables que figuran en la 2ª hoja de la solicitud.
PA17	Número de cuenta bancaria (con IBAN) cuyo titular sea el propio solicitante.
PA18	Deberá rellenar la declaración de si se solicitaron o no otras ayudas para el mismo fin, y cuales, que viene en la primera hoja de la solicitud.
PA19	Deberá presentar documentación acreditativa de la custodia de los menores de edad.